



FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

Impulsa el Buen Vivir

CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
"CONAFIPS"

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
038-FRPT-DGC-2015

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
26 de noviembre de 2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Fernando Rafael Palma Terán

PUESTO QUE OCUPA:
Oficial de Gestión de Coactiva.

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Cuenca, Camilo Ponce, Guayaquil, Samborondón Naranjal, Durán,
Daule, Santa Lucía, Playas, Babahoyo y Santa Elena – Azuay, Guayas,
Los Ríos y Santa Elena.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN COACTIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ab. Fernando Palma Terán, Ing. Cristian Salguero Y Sr. Víctor Sevillano

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- Se Citó legalmente a los coactivados y a sus garantes solidarios dentro de los juicios: 079-FP-15, 084-FP-15, 088-FP-15, 091-FP-15, 107-FP-15, 125-FP-15, 139-FP-15. Conforme lo dispone el COGEP, es decir en persona por una sola ocasión y por boleta en tres ocasiones en tres días diferentes.
- Inscripción de prohibiciones de enajenar y retiro de documentación en los Registros de la Propiedad del Cantón Camilo Ponce, Guayaquil, Santa Lucía, Samborondón, Naranjal, Daule, Playas, Babahoyo y Santa Elena.
- Se tramitó el pago de proforma en el Registro de la Propiedad de Durán para ingresar las prohibiciones de enajenar.
- Se Mantuvo una Reunión para definir el peritaje sobre bien mueble embargado en la ciudad de Cuenca.

Actividades realizadas (por día)

Lunes, 16 de noviembre de 2015

- Viaje a Cuenca, retiro de vehículo Institucional
- Pago de parqueadero de vehículo embargado dentro del juicio coactivo 002-14-FP.
- Viaje a Camilo Ponce Enriquez.
- Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar, solicitud de certificados y retiro de documentos en los Registros de la Propiedad de los cantones: Naranjal y Camilo Ponce.
- Primera Citación a los deudores del juicio coactivo Número: 139-15-FP.

Martes, 17 de noviembre de 2015

- Segunda Citación a los deudores del juicio coactivo Número 139-15-FP.
- Primera Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 079-15-FP, 088-15-FP, 091-15-FP, 107-15-FP, 125-15-FP.
- Trámite de solicitud de claves en la Comisión de Tránsito del Ecuador en Guayaquil.
- Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar, solicitud de certificados y retiro de documentos en los Registros de la Propiedad de los cantones: Guayaquil, Playas y Santa Elena.

Miércoles, 18 de noviembre de 2015

- Segunda citación a los deudores y garantes de los juicios coactivos Número: 079-15-FP, 088-15-FP, 091-15-FP, 107-15-FP, 125-15-FP.
- Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar, solicitud de certificados y retiro de documentos en los Registros de la Propiedad de los cantones: Durán y Babahoyo.

Jueves, 19 de noviembre de 2015

- Tercera citación a los deudores y garantes de los juicios coactivos Número: 079-15-FP, 088-15-FP, 091-15-FP, 107-

Resultados Alcanzados

- Citar legalmente a los coactivados y a sus garantes dentro de los juicios: 079-FP-15, 084-FP-15, 088-FP-15, 091-FP-15, 107-FP-15, 125-FP-15, 139-FP-15. Es decir en persona por una ocasión y por boleta en tres ocasiones en días diferentes.
- Trámite de Inscripción de prohibiciones de enajenar en los Registros de la Propiedad de los cantones: Camilo Ponce, Guayaquil, Santa Lucía, Samborondón, Naranjal, Daule, Playas y Santa Elena.
- Se tramitó el pago de proforma en el Registro de la Propiedad de Durán para ingresar las prohibiciones de enajenar.
- Se Mantuvo una Reunión para definir el peritaje sobre bien mueble embargado en la ciudad de Cuenca en el Juicio Coactivo 002-14-FP.

<ul style="list-style-type: none"> 15-FP. Inscripción de Prohibiciones de enajenar, solicitud de certificados y retiro de documentos en los Registros de la Propiedad de Samborondón, Daule y Santa Lucía. Retiro de documentación en la Agencia Municipal de Tránsito de Guayaquil. <p style="text-align: center;">Viernes, 20 de noviembre de 2015</p> <ul style="list-style-type: none"> Tercera Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 139-15-FP. Reunión con Ing. Mario Rodas para concretar la contratación de perito para el avalúo del juicio coactivo 002-14-FP. Viaje a Cuenca. Retorno a Quito.
--

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	16 - noviembre 2015	20 - noviembre - 2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	04h30	18h00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Público	Domicilio - Aeropuerto de Quito	16/11/2015	04h30	16/11/2015	06h00
Aéreo	Tame	Aeropuerto de Quito - Aeropuerto de Cuenca	16/11/2015	07h05	16/11/2015	09h30
Terrestre	Institucional	Cuenca - Camilo Ponce Enríquez	16/11/2015	11h30	16/11/2015	14h30
Terrestre	Institucional	Camilo Ponce - Naranjal	16/11/2015	15h30	16/11/2015	16h30
Terrestre	Institucional	Naranjal - Guayaquil	16/11/2015	17h30	16/11/2015	19h30
Terrestre	Institucional	Lugares Citación y Registros de la Propiedad en: Guayaquil, Playas Camilo Ponce y Santa Elena.	17/11/2015	07h00	17/11/2015	18h30
Terrestre	Institucional	Lugares Citación y Registros de la Propiedad en: Santa Elena, Guayaquil, Durán, Daule.	18/11/2015	07h00	18/11/2015	19h00
Terrestre	Institucional	Lugares Citación y Registros de la Propiedad en: Guayaquil, Durán, Daule y Santa Lucía.	19/11/2015	07h00	19/11/2015	19h30
Terrestre	Institucional	Lugares Citación en: Camilo Ponce - Cuenca	20/11/2015	07h00	20/11/2015	10h30
Aéreo	Tame	Aeropuerto de Cuenca - Aeropuerto de Quito	20/11/2015	14h30	20/11/2015	15h30
Terrestre	Público	Aeropuerto de Quito - Domicilio	20/11/2015	16h00	20/11/2015	18h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA						
Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm
Público	Aeropuerto de Cuenca - CONAFIPS Cuenca.	2,23	16/11/2015	10h13	16/11/2015	10h29

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
		
NOMBRE: FERNANDO RAFAEL PALMA TERÁN		
FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	
		
NOMBRE: ENRRY HERNÁNDEZ	NOMBRE: ENRRY HERNÁNDEZ	
EXPERTO DE GESTION DE COACTIVA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN COACTIVA	



Favor proceder



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE

PALMA/FERNANDO

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO

EQ 0173

FECHA

16NOV

CLASE

L

DE

QUITO

A

CUENCA

PUERTA

HORA DE EMBARQUE

06:35

HORA DE SALIDA

07:05

ASIENTO

19F

NÚMERO DE BOLETO ELE

2692133140991

CÓDIGO DE RESERVA

N6CN0

NÚMERO DE SECUENCIA

40

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

